

ACTA DE REUNIÓN N° 05 /2023 COMISIÓN REGIONAL DE ANTOFAGASTA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	09 de noviembre 2023
Fecha de realización	14 de noviembre 2023
Hora de inicio	15:30 Horas.
Hora de término	14:07 Horas.
Lugar	Vía remota
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Trissy Figueroa Rivera	Seremi de Justicia y DD.HH	Titular	Ministerio de Justicia y DD.HH
Juan Opazo	Presidente de la Corte de Apelaciones de Antofagasta	Designado	Poder Judicial
Cristian Aguilar	Fiscal Regional	Designado	Ministerio Público
Ignacio Barrientos	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Christian Vidal	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Héctor Cabrera	Teniente Coronel	Designado	Gendarmería de Chile
Pedro Fuentes	Mayor de Carabineros	Subrogante	Carabineros de Chile
Orieta Álvarez	Abogada	Profesional	Ministerio de Justicia y DD.HH
Julianna Astorga	Abogada	Profesional	Ministerio de Justicia y DD.HH

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Ninguno			

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se

		haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada. ¹
II.	psiquiatría Forense	<p>Se informará al Servicio de Salud acerca de las medidas que desde el intersector se van a proponer a propósito de la problemática. Se apoyará la medida propuesta por el Hospital Regional de Antofagasta, la cual dice relación con la implementación de una unidad especializada de psiquiatría, tal como existe en la ciudad de Santiago.</p> <p>Igualmente, se plantea que, en razón de las pericias telemáticas realizadas, éstas no podían seguir realizándose bajo esta modalidad, puesto que no cumplían con el estándar procesal penal.</p> <p>Frente a esta temática, don Juan Opazo, como Magistrado de Corte de Apelaciones de Antofagasta, señala la importancia de esta temática, así como la antigua data de la misma, correspondiendo esta instancia a la fecha desde que se acogió por parte de la Corte de Apelaciones de Antofagasta un recurso de amparo presentado por la Defensoría Penal Pública, en términos de que aquellas personas privadas de libertad con problemas mentales, se encontraban en condiciones ilegales. Por lo tanto, se requiere de manera urgente los informes periciales conforme a estas personas privadas de libertad, instrucción otorgada por parte de la Corte Suprema.</p> <p>El Defensor Regional, de acuerdo a la temática, plantea que se realizaría una reunión de psiquiatría forense de tipo regional, sin embargo posteriormente a la renuncia del Ex Seremi, esto se paralizó y frente a ello, les parece totalmente necesario que se cumplan con las medidas señaladas por la Corte Suprema, además de que se mejoren las condiciones de habitabilidad de estas personas privadas de libertad. Señala que aparte de ello, se redujeron inclusive las horas de psiquiatra de 40 a 10 u 11.</p>
III.	Tribunal de competencia común de San Pedro de Atacama	Don Juan Opazo señala que a nivel local poco podemos hacer, sin embargo ahora es materia de ley, por lo que corresponde dicha competencia actualmente a los senadores y diputados de la región.
IV.	Crisis carcelaria	<p>Específicamente la crisis carcelaria, se plantea en relación a la poca dotación de Gendarmería de Chile, al punto que se plantea como ejemplo el peligro de fuga constante en las distintas unidades penales de la Región de Antofagasta. Así como la necesidad de la cárcel de Calama.</p> <p>La Cárcel de Tocopilla, se remitió un reclamo en el que se denunciaba que las personas privadas de libertad estaban durmiendo en el suelo, por exceso de población. Así como los reclamos por no recibir la alimentación correspondiente.</p>

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	ninguno	-

¹ Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Seremi de Justicia y DD.HH	Se compromete a levantar el requerimiento de la obtención de fondos para un proyecto de dependencias destinadas al resguardo de internos que se encuentran a la espera de pericia psiquiátrica.	reprogramado

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	Vía Remota. 

8. Firma responsable

TRISSY FIGUEROA RIVERA
Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos
Humanos
Región de Antofagasta

